ANEXO 2
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 29/2019
LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA CD N° 17/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE MONTURA - ID 368.852

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en la oficina de Gestión del IPTA, sito en Avenida Aviadores del Chaco 2980 esq. Tte. 1° Carlos Rocholl, Edificio Kuarahy Center, siendo las 11:00 horas del día 18 de noviembre de 2019 y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución, el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la Licitación por **Contratación Directa Nº 17/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE MONTURA - ID 368852.**

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 158/2.019 de fecha 20/03/2.019, Resolución N° 465/2019 de fecha 10/09/2019 y Resolución N° 580/2019 de fecha 01/11/2019, en la cual establece además, que se nominará un funcionario técnico conforme al tipo de llamado que se realice. Los integrantes son:

- ✓ Abog. Nadia Naime Noguéz Chamas
- ✓ Abog. Jazmín María Onelir Segovia Colmán
- ✓ Sr. Jorge Agustín Mongelós Bogado
- ✓ Sr. Pedro Alcides López Vera
- ✓ Sr. Miguel Ángel Achón Dárdano

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 01 de noviembre de 2019 a las 10:30 hs., conforme al Art. N° 24 "presentación y Apertura de ofertas" de la citada Ley, se ha llevado acabo el Acto de apertura de sobres, conforme a lo expuesto en el Acta de Apertura N° 27 contándose con la presentación de las siguientes ofertas, según se detalla:

N°	Oferente	Ítems Cotizados	Monto Total de la Oferta
1	AGROVETERINARIA SAN JUAN DE CARLOS MAURICIO ALFONSO GALEANO	1 al 10	27.048.500.-
2	PRODUCTOS BIOLOGICOS DE CARLOS ASUNCION VERA MELGAREJO	1 al 9	20.913.000.-
3	AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.A.	1 al 10	14.997.000.-

1.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

De conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas verifica que en el Acta de Apertura se ha dejado la siguiente observación:

Se deja constancia que la empresa AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.A. presenta muestras para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, las mismas quedan bajo custodia se la Dirección de contrataciones del IPTA y serán verificadas por el Comité de Evaluación de Ofertas

Además todos los documentos formales no presentados al momento de la Apertura de Ofertas serán solicitados por nota según se especifica en el punto 4.1.1. de este informe.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Formulario de Oferta debidamente Firmado	DDJJ de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la Representación del Firmante	Constancia SIPE	Páginas Contabilizadas de la Oferta
AGROVETERINARIA SAN JUAN DE CARLOS MAURICIO ALFONSO GALEANO				
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	7 PAGINAS
PRODUCTOS BIOLOGICOS DE CARLOS ASUNCION VERA MELGAREJO				
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	50 PAGINAS
AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.A.				
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1574913	33 PAGINAS

De la tabla precedente se desprende que las empresas oferentes presentan todos los documentos de carácter sustancial en forma y plazo, y cumplen con las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas.

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2 del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por las empresas oferentes en donde se observa que las mismas no presentan errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertas de las firmas participantes:

Se procedió al análisis de los precios unitarios ofertados, en virtud a la Resolución DNCP Nº 411/2018, por lo que este Comité de Evaluación verifica que los precios ofertados por las empresas **OFERENTES**, presentan precios superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo de los precios referenciales y del veinte por ciento (20%) por encima de los precios referenciales preparado por la Convocante. Las ofertas que cumplan con todos los requisitos solicitados en la Carta de Invitación y presenten precios superiores al treinta por ciento (30%) por debajo de los precios referenciales y superiores al veinte por ciento (20%) por encima de los precios referenciales preparada por la convocante, les será solicitado una aclaración del mismo a fin de analizar si son de ejecución posible.

3.2 Aplicación del margen de preferencia:

Conforme a lo expuesto en Cuadro Comparativo de Ofertas, se observa que las ofertas presentadas son de precedencia nacional, para lo cual se le ha solicitado a los OFERENTES el certificado de Origen Nacional Expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, y al no ser presentado por los mismos, no se realiza el margen de preferencia para los bienes de procedencia nacional.

4. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CARTA DE INVITACIÓN:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al seleccionar provisoriamente las ofertas más bajas, las que serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que las ofertas más bajas no cumplan con ellos se las desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el **Anexo E** de la Carta de Invitación, constatándose lo siguiente:

II Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.A.	PRODUCTOS BIOLOGICOS
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	NO APLICA	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	NO APLICA	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	NO APLICA	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO APLICA	CUMPLE

En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	NO APLICA	CUMPLE
III Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	NO APLICA
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE	NO APLICA
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	NO APLICA
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	NO PRESENTA	NO APLICA
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO PRESENTA	NO APLICA
IV Otros documentos.		
Declaración Jurada de conformidad con la Carta de Invitación	NO PRESENTA	CUMPLE
Declaración Jurada de cumplimiento con las especificaciones técnicas	NO PRESENTA	CUMPLE
Declaración Jurada de contar con capacidad técnica de ejecutar el contrato de acuerdo a las especificaciones solicitadas.	NO PRESENTA	CUMPLE
Autorización para pedir referencia a instituciones bancarias que el oferente es cliente	CUMPLE	CUMPLE
6 referencias que confirmen un desempeño satisfactorio, autenticado por escribanía.	CUMPLE	CUMPLE
Justificación de los costos por medio de comprobantes u otro documento justificativo referente al análisis de precio ofertado, autenticado por escribanía	CUMPLE	CUMPLE
Copias de Contratos autenticados por escribanía publica ejecutados de bienes objeto de esta licitación, con Instituciones Públicas y/o Privadas, igual o superior al 80% del monto de la oferta, en cada año en los 4 (cuatro) últimos años (2015, 2016, 2017, 2018)	CUMPLE	CUMPLE
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año [2018] para contribuyente de IRACIS	NO PRESENTA	CUMPLE
IVA General del año [2018], para contribuyentes sólo del IVA General	NO PRESENTA	CUMPLE
Formulario 106 del año [2018] para contribuyentes del IRPC	NO APLICA	NO APLICA
Formulario 104 del año [2018] para contribuyentes de Renta Personal.	NO APLICA	NO APLICA
Catálogos de los bienes Ofertados.	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Muestras de los bienes Ofertados	CUMPLE	NO PRESENTA
Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Planilla dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido, y número de documento; del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número del documento de identidad (Cédula de Identidad) y cargo que ocupa en la empresa. Este requerimiento es solicitado para los oferentes con personería jurídica.	CUMPLE	NO APLICA

4.1.1. Solicitudes de aclaración de la oferta y la respuesta del oferente:

a) Por nota de fecha 5 de Noviembre de 2019, enviada por mail, al correo agrepresentaciones_srl@hotmail.com, se ha solicitado a la empresa **AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.A.,** la presentación de los siguientes documentos:

- ✓ *Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.*
- ✓ *Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.*
- ✓ *Declaración Jurada de conformidad con la Carta de Invitación*
- ✓ *Declaración Jurada de cumplimiento con las especificaciones técnicas*
- ✓ *Declaración Jurada de contar con capacidad técnica de ejecutar el contrato de acuerdo a las especificaciones solicitadas.*

- ✓ *Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año [2018] para contribuyente de IRACIS*
- ✓ *IVA General del año [2018], para contribuyentes sólo del IVA General*
- ✓ *Muestras de los bienes Ofertados para el ítem 8*
- ✓ *Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio*
- ✓ *Aclaración de precios ofertados para los precios superiores al treinta por ciento (30%) por debajo de los precios referenciales y superiores al veinte por ciento (20%) por encima de los precios referenciales preparada por la convocante.*

Como consecuencia de la solicitud realizada, en fecha 06/11/19, la empresa **AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.A.,** ha remitido la documentación solicitada, no así el Certificado de Origen Nacional lo cual no descalifica su oferta, pero no podrá acogerse al beneficio de margen de preferencia.

b) Por nota de fecha 5 de noviembre de 2019, enviada por mail, al correo efvera427@hotmail.com, se ha solicitado a la empresa **PRODUCTOS BIOLOGICOS,** la presentación de los siguientes documentos:

- ✓ *Muestras de los bienes Ofertados para el ítem 6*
- ✓ *Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio*

Como consecuencia de la solicitud realizada, en fecha 06/11/19, la empresa **PRODUCTOS BIOLOGICOS,** ha remitido la documentación solicitada, no así el Certificado de Origen Nacional lo cual no descalifica su oferta, pero no podrá acogerse al beneficio de margen de preferencia.

4.2. Verificación de la Capacidad Legal:

Así también, se da cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Según verificación realizada en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), los Accionistas y/o Representantes de las empresas **AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.A. y PRODUCTOS BIOLOGICOS,** no se encuentran comprendidos en los presupuestos de los incisos "a" y "b" del Art. 40° de la Ley N° 2051/03, y la situación de los mismos no impedirá de manera alguna ejecutar el contrato que nos ocupa.

4.3. Verificación de la Capacidad Técnica:

No Aplica

4.4. Verificación de la Experiencia:

De conformidad a lo establecido en el numeral 18 del Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC), se ha procedido a analizar la Experiencia presentada por las empresas **AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.A. y PRODUCTOS BIOLOGICOS** constatándose el siguiente análisis:

EXPERIENCIA	AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.A.	PRODUCTOS BIOLOGICOS
Copias de Contratos autenticados por escribanía pública ejecutados de bienes objeto de esta licitación, con Instituciones Públicas y/o Privadas, igual o superior al 80% del monto de la oferta, en cada año en los 4 (cuatro) últimos años (2015, 2016, 2017, 2018)	CUMPLE	CUMPLE

4.5. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el numeral 18 del Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC), se ha procedido a analizar la Capacidad Financiera presentada por las empresas **AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.A. y PRODUCTOS BIOLOGICOS** constatándose el siguiente análisis:

AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.A. (RUC: 80007517-0)				
Ratio de Liquidez,	Activo Corriente	4.298.856.488	**2,59**	**CUMPLE**

	Pasivo Corriente	1.658.238.339		
Endeudamiento	Pasivo Total	1.860.036.699	0,37	CUMPLE
	Activo Total	4.962.480.594		
Rentabilidad	Utilidad	79.349.657	0,01	CUMPLE
	Patrimonio Neto	4.982.480.694		
PRODUCTOS BIOLOGICOS de Carlos Asunción Vera Melgarejo (RUC: 950678-0)				
Eficiencia	Ingreso	940.724.391	2,70	CUMPLE
	Egreso	347.384.404		

4.6. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en el Anexo C - Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos y para la evaluación en cuanto a las especificaciones técnicas de los mismos requeridos en la Carta de Invitación, se ha procedido a analizar las especificaciones técnicas de los bienes presentados conforme a los documentos y muestras presentadas por las empresas **AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.A. y PRODUCTOS BIOLOGICOS**, para la misma se solicitó la colaboración de la Dra. Vet. Mirtha Benítez, Directora de la Dirección de Programa de Investigación Pecuario IPTA, para la evaluación en cuanto a las especificaciones técnicas conforme a las documentaciones y muestras presentadas por dichos OFERENTES. Las cuales cumplen con todos los requerimientos solicitados. De las verificaciones realizadas en este proceso de evaluación, se concluye que las empresas **AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.A. y PRODUCTOS BIOLOGICOS**, cumplen con las condiciones legales y técnicas estipulados en el presente llamado, como así también, la experiencia y capacidad técnica necesaria para proveer los servicios solicitados por el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA).

Se solicitó una explicación detallada de la composición de precios ofertado por la empresa ***AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.A.*** para los siguientes ítems:

Ítem	Descripción	Precio Unitario Ofertado	Precio Unitario Referencial	%	Oferente
1	Basto para montura, con bastilla de 65 cm de largo hecha con suela engrasada y cargada con piri	285.000	514.000	- 44,55	AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.A.
3	Cinchas completas, de material nylon con argollón de hierro forrado con suela engrasada	52.500	142.600	- 63,18	AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.A.
4	Cabezada para freno, Cabeza hecha de cuero con suela engradasa y costureada con hilo corredor con frenos de hierro	60.000	213.000	- 71,83	AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.A.
5	Rienda, para cabezada hecha con suela engrasada y costureada con hilo corredor	60.000	227.250	- 73,60	AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.A.
8	Lazo cuero trenzado, elaborada de cuero trenzada en forma redondeada de 10 a 12 metros con argolla de metal.	300.000	780.000	- 61,54	AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.A.
10	Bota para lluvia caño largo, de goma, material PVC caño largo de 38 cm aproximadamente. Calces a definir por la Convocante	61.500	97.500	- 36,92	AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.A.

De conformidad a la aclaración enviada por la empresa **AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.A.**, ha respondido a dicha solicitud mediante notas que se adjunta al presente informe. Y luego de ser analizados los argumentos expuestos; y posteriormente luego de cotejar los precios publicados en el Portal Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en su Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), como también de llamados anteriormente realizados por esta y otras Instituciones Públicas, este comité considera que la misma es de ejecución posible y satisface las necesidades institucionales.

Quedando los ítems que cumplen con todos los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación según el siguiente cuadro:

PRODUCTOS BIOLOGICOS de Carlos Asunción Vera Melgarejo (RUC: 950678-0)									
Ítem	Código de Catalogo	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Presen-tación	Canti dad	Marca	Proce dencia	P. Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA

									incluido)
6	46181520-001	Polaina recta con rodillera hecha con vaqueta cromo grueso color marrón	Unidad	Unidad	13	Cuero Pora	Paraguay	210.000	2.730.000
								MONTO TOTAL IVA INCLUIDO	2.730.000

AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.A. RUC N° 80007517									
Ítem	Código de Catalogo	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Presen-tación	Canti dad	Marca	Proce dencia	P. Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	10141605-001	Basto para montura, con bastilla de 65 cm de largo hecha con suela engrasada y cargada con piri	Unidad	Unidad	13	Talb Rocio	Paraguay	285.000	3.705.000
2	10141501-001	Carona, elaborada con suela engrasada de 43 cm x 65 cm como mínimo	Unidad	Unidad	13	Talb Rocio	Paraguay	157.500	2.047.500
3	10141609-002	Cinchas completas, de material nylon con argollón de hierro forrado con suela engrasada	Unidad	Unidad	16	Talb Rocio	Paraguay	52.500	840.000
4	10141601-001	Cabezada para freno, Cabeza hecha de cuero con suela engradasa y costureada con hilo corredor con frenos de hierro	Unidad	Unidad	3	Talb Rocio	Paraguay	60.000	180.000
5	10141604-001	Rienda, para cabezada hecha con suela engrasada y costureada con hilo corredor	Unidad	Unidad	3	Talb Rocio	Paraguay	60.000	180.000
7	10141501-006	Jerga, hecha de lana fina, medidas aproximadas, 148 x 75 cm	Unidad	Unidad	21	Talb Rocio	Paraguay	90.000	1.890.000
8	10141606-9999	Lazo cuero trenzado, elaborada de cuero trenzada en forma redondeada de 10 a 12 metros con argolla de metal.	Unidad	Unidad	2	Talb Rocio	Paraguay	300.000	600.000
9	10141605-002	Estribo para montar de hierro c/estribera de cuero, suela	Unidad	Unidad	6	Talb Rocio	Paraguay	105.000	630.000
10	46181611-001	Bota para lluvia caño largo, de goma, material PVC caño largo de 38 cm aproximadamente. Calces a definir por la Convocante	Unidad	Unidad	23	Utily	Chino	61.500	1.414.500
								MONTO TOTAL IVA INCLUIDO	11.487.000

El monto total a ser adjudicado, asciende a la suma de Gs.: 14.217.000 (Guaraníes catorce millones doscientos diecisiete mil) IVA incluido, y para la presente contratación, se cuenta con disponibilidad presupuestaria según CDP N° 117/2019, por un monto de Gs. 22.630.300.- (Guaraníes veintidós millones seiscientos treinta mil trescientos).

5. RECOMENDACIÓN:

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y, de conformidad a las reglamentaciones vigentes, el Comité Evaluador conforme a lo expresado en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas en su *Capítulo Quinto, Contratación Directa, Artículo N° 34° PROCEDIMIENTO, Inciso "c" "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con mínimo de tres ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo…, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"*, y el Art. 54 del Decreto N° 21.909, atendiendo a la Resolución DNCP N° 522/15, y el numeral 17 del "ANEXO B" Datos de la Contratación (DDLC) de la Carta de Invitación y, a lo estipulado en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, este comité recomienda, salvo mejor parecer de la máxima autoridad de la institución, **ADJUDICAR** la Licitación por **Contratación Directa 17/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE MONTURA - ID 368852.**, a las siguientes empresas:

- ✓ **PRODUCTOS BIOLOGICOS de Carlos Asunción Vera Melgarejo (RUC: 950678-0)**, para el ítem: 6, por un monto total de Gs.: 2.730.000 (Guaraníes dos millones setecientos treinta mil) IVA incluido.

- ✓ **AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.A. RUC N° 80007517**, para los ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9 y 10, por un monto total de Gs.: 11.487.000 (Guaraníes once millones cuatrocientos ochenta y siete mil) IVA incluido.

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 12:15 Hs. del mismo día, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. Nadia Naime Noguéz Chamas
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Abog. Jazmín María Onelir Segovia Colmán
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Sr. Jorge Agustín Mongelós Bogado
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Sr. Pedro Alcides López Vera
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Sr. Miguel Ángel Achón Dárdano
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Instituto PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 17/2019 - "ADQUISICION DE EQUIPOS DE MONTURA" - ID Nº 368.852.-

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

PRODUCTOS BIOLOGICOS de Carlos Asuncion Vera Melgarejo
RUC N° 950678-0

Ítem	Código de Catalogo	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Presen-tación	Canti dad	Marca	Proce dencia	P. Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
6	46181520-001	Polaina recta con rodillera hecha con vaqueta cromo grueso color maron	Unidad	Unidad	13	Cuero Pora	Paraguay	210.000	2.730.000
SUMA TOTAL OFERTA IVA INCLUIDO									2.730.000

AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.A. *RUC N° 80007517-0*

Ítem	Código de Catalogo	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Presen-tación	Canti dad	Marca	Proce dencia	P. Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	10141605-001	Basto para montura, con bastilla de 65 cm de largo hecha con suela engrasada y cargada con piri	Unidad	Unidad	13	Talb Rocio	Paraguay	285.000	3.705.000
2	10141501-001	Carona, elaborada con suela engrasada de 43 cm x 65 cm como minimo	Unidad	Unidad	13	Talb Rocio	Paraguay	157.500	2.047.500
3	10141609-002	Cinchas completas, de material nylon con argollón de hierro forrado con suela engrasada	Unidad	Unidad	16	Talb Rocio	Paraguay	52.500	840.000
4	10141601-001	Cabezada para freno, Cabeza hecha de cuero con suela engradasa y costureada con hilo corredor con frenos de hierro	Unidad	Unidad	3	Talb Rocio	Paraguay	60.000	180.000
5	10141604-001	Rienda, para cabezada hecha con suela engrasada y costureada con hilo corredor	Unidad	Unidad	3	Talb Rocio	Paraguay	60.000	180.000
7	10141501-006	Jerga, hecha de lana fina, medidas aproximadas, 148 x 75 cm	Unidad	Unidad	21	Talb Rocio	Paraguay	90.000	1.890.000
8	10141606-9999	Lazo cuero trenzado, elaborada de cuero trenzada en forma redondeada de 10 a 12 metros con argolla de metal.	Unidad	Unidad	2	Talb Rocio	Paraguay	300.000	600.000
9	10141605-002	Estribo para montar de hierro c/estribera de cuero, suela	Unidad	Unidad	6	Talb Rocio	Paraguay	105.000	630.000
10	46181611-001	Bota para lluvia caño largo, de goma, material PVC caño largo de 38 cm aproximadamente. Calces a definir por la Convocante	Unidad	Unidad	23	Utily	Chino	61.500	1.414.500
SUMA TOTAL OFERTA IVA INCLUIDO									11.487.000

Abog. Nadia Naime Noguéz
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Abog. Jazmín M. Onelir S.
Miembro del Comité
De Evaluación de Ofertas

Sr. Pedro Alcides López Vera
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Sr. Jorge A. Mongelós B.
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Sr. Miguel Á. Achón Dárdano
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas